



Eje Democratización de las Relaciones Laborales Empresas Multinacionales: RSE e Inversión regulada

LAS AMERICAS

Nota 10

B ID: ENFOQUE SOBRE RSE EN LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

Presentación

En el 2001, la III Cumbre de las Américas (en Québec) aprobó la resolución “Promoción de la RSE en el Hemisferio”, y colocó el tema en su plan de acción, como tercer objetivo del Area Comercio, Inversión y Estabilidad Financiera.

El objetivo es “promover el desarrollo, adopción e implementación, por parte de la comunidad empresarial, de principios de buena conducta encaminados a garantizar una mayor responsabilidad social y ambiental”.

Con este fin, se “apoya el diálogo entre el sector empresarial, las ongs, las agencias nacionales, los organismos internacionales y otros grupos interesados, acerca de la manera adecuada de incentivar el aumento de la responsabilidad social en el hemisferio”

Se discuten “alianzas en desarrollo económico local y comunitario con la sociedad civil, y mediante la nueva filantropía y el voluntariado.... activando las sinergias entre los diferentes sectores de la sociedad, para sentar las bases de una relación más estrecha, particularmente con el sector empresarial, para encarar los problemas sociales y luchar contra la pobreza en la región”.

Las organizaciones encargadas de este programa son principalmente el BID (desde el Departamento de Desarrollo Sustentable) y también la OEA. Al año siguiente comenzaron a realizarse actividades: en abril del 2002, una sesión especial del Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética Cívica de la OEA (en

Washington); en noviembre del 2002, la Conferencia Alianzas para el Desarrollo (en Miami).

Al año siguiente hubo también un panel de difusión sobre el tema, a cargo de dos ongs, en la XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA (Salvador, septiembre). Inmediatamente, el BID pasó a hacerse cargo de la realización de conferencias interamericanas anuales sobre RSE:

- la primera en octubre de aquel año, en Panamá, con el lema “La RSE como Instrumento de Competitividad”.
- la segunda en septiembre del 2004 en México, D.F. con el lema “Del dicho al hecho”.
- la tercera en septiembre del 2005 en Santiago, con el lema “Quién es responsable de la responsabilidad?”

El BID y la OEA han promovido la creación de Forum Empresa, Red Continental de Organizaciones Empresariales de RSE de la que participan 17 ongs provenientes de 16 países, reuniendo a cerca de 3500 empresas a través de sus organizaciones miembros. Forum desarrolla un programa desde el 2004, con apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID y el CIDA de la OEA, con el objetivo de “incorporar la RSE a la estrategia de las empresas de la región, como una forma de fortalecer su competitividad a través de la creación de herramientas y capacidades de enseñanza-aprendizaje que permitan a las organizaciones parte de la red fortalecer su trabajo”. Los miembros son: Business for Social Responsibility (EEUU), CBSR (Canadá), Instituto Ethos (Brasil), Aliarse por México, Instituto Argentino de la RSE y Fundación del Tucumán (Argentina), FundahRSE (Honduras), Fundación Roberto Terán (Nicaragua), IntegraRSE (Panamá), Deres (Uruguay), AccionRSE (Chile), ADEC (Paraguay), Perú 2021, Fundemas (El Salvador), CentraRSE (Guatemala), CCRE (Colombia), CEDICE (Venezuela). Los responsables del proyecto son las ongs mencionadas de Brasil, Perú, Chile y El Salvador.

La participación de ORIT en estos eventos se ha limitado a: una intervención de la CIOSL-ORIT en la segunda conferencia, en un intercambio con empleadores y ongs sobre enfoques sectoriales del tema.

La próxima reunión será en Salvador, Bahía, diciembre 2006.

A continuación se sintetiza el enfoque del BID, tomado de los documentos presentados en las diversas reuniones.

1. El enfoque sobre RSE de la Cumbre se resume en el siguiente párrafo (de la Conferencia en México): “una estrategia empresarial que busca no causarle perjuicios a las partes afectadas con sus actividades y, de ser posible, producirles beneficios, independientemente de si esos perjuicios o beneficios están o no legislados o regulados.

2. También:

- implica dedicar parte de los recursos de las empresas a actividades que se encuentren fuera de la orbita de sus obligaciones como agentes económicos.
- las empresas no operan en el vacío: lo hacen en el contexto de una comunidad que les compra sus productos, y de un medio ambiente que les suministra bienes y servicios. Si se quiere continuar interactuando con esta comunidad y su entorno, se deben respetar sus derechos tanto legales como morales y éticos. Las empresas deben actuar de manera responsable para poder tener a su alcance mano de obra cualificada, clientes potenciales con poder adquisitivo que adquieran sus productos, y un medio ambiente con recursos suficientes que les permitan seguir produciendo, y que se constituya en el entorno donde sus clientes y proveedores viven y operan.

3. Además, el punto de partida de la “participación en la comunidad como fuente de competitividad”, es que “las compañías deben ganar, mantener y mejorar su “licencia para operar”, para poder existir como tales.... Tradicionalmente, la licencia para operar se refería al cumplimiento con la legislación y regulación local, nacional e internacional. Hoy el término también incluye el ganar la confianza y respeto de la comunidad en la que las empresas se desenvuelven”.

4. Otro elemento de las preocupaciones del BID por la RSE se refieren al papel que juegan o deberían jugar la autorregulación empresarial a través de códigos de conducta voluntarios que atiendan al deterioro de los estándares laborales producido por la globalización, la reestructuración de las redes de producción y distribución, la liberalización del comercio, y las políticas de desregulación de los gobiernos.. Al respecto, la III Conferencia planteó que “existen algunos motivos para ser escépticos sobre la utilidad de estos códigos, particularmente en ausencia de verificación independiente y de transparencia. Estos códigos deben reforzar el rol regulador del Estado y conseguir la flexibilidad que necesita el sector privado y la protección necesaria para el resto de la sociedad”.

6. La tercer conferencia avanzó hacia una reflexión sobre el “reparto” sectorial de la RS, al fundarse en siete mesas complementarias a la propiamente empresarial, encargadas de analizar la responsabilidad: del sector público, de los consumidores, de los empleadores, de los mercados financieros, de los medios de comunicación, de las organizaciones de la sociedad civil, del mercado internacional y de los empleados. Para cada sector el BID destaca lo siguiente:

- “el sector público impulsa a las empresas a adoptar prácticas responsables, mediante estrategias que incentiven a las empresas a ser responsables, y al resto de las partes interesadas a cumplir sus respectivos roles en impulsar la RSE y maximizar su impacto.”
- “los consumidores pueden ejercer influencia para que las empresas sean más responsables a través de sus decisiones de compra, informando al ciudadano en asuntos de RSE para que éste pueda demandar sus derechos fundamentales como consumidores”.

- “el mercado financiero, por su importancia para la competitividad de las empresas, puede influir en gran medida sobre el comportamiento de las compañías, con un papel de verificación o a través de acciones más directas. En muchos países los nuevos principios que adoptan las instituciones financieras, los criterios de los inversores institucionales y el auge de la inversión socialmente responsables están examinando y favoreciendo a las empresas responsables”.
- “la influencia y poder de los medios de comunicación son inmensos, tanto para mostrar la realidad como para formar opiniones en la sociedad. Su papel es crucial a la hora de comunicar y extender la agenda de la RSE”.
- “las organizaciones de la sociedad civil tienen el papel de representar las voces de los más desfavorecidos”
- “los mercados internacionales demandan cada vez mayor responsabilidad social y ambiental en todas las etapas de la cadena productiva, lo que debe ser atendido al momento de buscar mantener los mercados exteriores y esforzarse por acceder a otros nuevos”.
- “los empleados pueden ser importantes impulsores de prácticas responsables y al final son responsables de buena parte de su implementación, para crear las condiciones necesarias que propicien el desarrollo humano y profesional a la vez que contribuye a una mayor productividad y responsabilidad empresarial”.

6. El Forum también ha agregado que la RSE es un “enfoque de negocios, que apunta a la sustentabilidad de la empresa, porque contribuye a incrementar las ventajas competitivas y los resultados financieros” (Conferencia de Panamá)

Nota